C/2023/572

26.10.2023

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 24 de octubre de 2023,

por la que se nombra a los miembros del Comité Científico y Técnico

(C/2023/572)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, y en particular su artículo 134, apartado 2,

Previa consulta a la Comisión Europea,

Considerando lo siguiente:

(1) El artículo 134, apartado 2, del Tratado establece que los miembros del Comité Científico y Técnico (en lo sucesivo, «Comité») han de ser nombrados a título personal por el Consejo para un período de cinco años.

(2) Mediante Decisión de 6 de noviembre de 2018 ([1]), el Consejo nombró a los miembros del Comité para el período comprendido entre el 6 de noviembre de 2018 y el 6 de noviembre de 2023. Puesto que el mandato de dichos miembros ha expirado, ha de procederse al nombramiento de los nuevos miembros.

(3) A fin de poder hacer pleno uso de los amplios conocimientos especializados que necesita para la realización de sus cometidos, el Comité puede invitar, con arreglo a su Reglamento interno, a suplentes de los miembros a que participen en sus reuniones.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra miembros del Comité Científico y Técnico, para el período comprendido entre el 7 de noviembre de 2023 y el 7 de noviembre de 2028, a las personas siguientes:

Massimo ALTAVILLA

Mauro CAPPELLI

Giacomo CUTTONE

William D'HAESELEER

Daniela DIACONU

Cristian Nicolae DURAMA

Jiří DUSPIVA

Friederike FRIESS

Héloïse GOUTTE

Carlos HIDALGO VERA

Ákos HORVÁTH

Andreas IKONOMOPOULOS

Aurélie ISAMBERT

Frank JENKO

Petri KINNUNEN

Marco KIRM

Jan Leen KLOOSTERMAN

([1]) Decisión del Consejo, de 6 de noviembre de 2018, por la que se nombra a los miembros del Comité Científico y Técnico (DO C 403 de 9.11.2018, p. 2).

Stefan KRAGH NIELSEN
Stephan LEYER
Ann MCGARRY
Pär OLSSON
Elīna PAJUSTE
Radomír PÁNEK
Thomas PARDOEN
Alcides PEREIRA
Plamen PETKOV
Christoph Franz PISTNER
Barbara REICHERT
Demetrios SAKKAS
Emmanuel SINAGRA
Borut SMODIŠ
Józef SOBOLEWSKI
Gediminas STANKŪNAS
Tonči TADIĆ
José Luis TAÍN ENRÍQUEZ
Beata TYBURSKA-PUESCHEL
Ioan URSU
Carlos VARANDAS
Pavel VEIS
Sylvie VOINIS
Roman ZAGÓRSKI
Sándor ZOLETNIK

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Luxemburgo, el 24 de octubre de 2023.

Por el Consejo
El Presidente
P. NAVARRO RÍOS